

## PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y de auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad en el ejercicio económico de 2001.

Cuarto.—Renovación de Auditores, por haber transcurrido el plazo legalmente establecido.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.104.

## PEALMA 1, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.731.

## PENYA EL FRARE, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.732.

## PEÑACAÑADA CLUB DE CAMPO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en La Cañada-Paterna (Valencia), calle 135, número 18, el sábado 22 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día domingo 23 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Modificación del artículo 3 del Reglamento del Régimen Interior del «Club de Campo Peñacañada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 9 de los Estatutos de la sociedad, a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en la misma han de someterse a su aprobación.

La Cañada-Paterna, a 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Soler Díaz.—22.164.

## PEÑA DE LOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

A celebrar en el domicilio social, calle Alicante, 13, de Fuengirola, a las diecisiete horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2001, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta sobre la distribución de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Junta general extraordinaria.

Sexto.—Estudio de ofertas de compra del inmueble propiedad de la sociedad.

Séptimo.—En caso de aprobación de la venta, disolución de la sociedad por imperativo legal, y nombramiento de Liquidadores.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que para poder asistir a dicha Junta habrán de cumplir los requisitos del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuengirola, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.749.

## PEÑÍSCOLA TURÍSTICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado don Pascual Llopis Medrano, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí, o debidamente representados los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos y cuentas que serán sometidos a su aprobación, o pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos García Barragán.—22.173.

## PESQUERÍAS DE ALMADRABA, S. A.

El Consejo de Administración de «Pesquerías de Almadra, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que, con carácter ordinario y extraordinario, celebrará la sociedad en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 132, Barbate (Cádiz), el próximo día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Supresión de las restricciones a la libre transmisión de las acciones y modificación, en su caso, del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación expresa de facultades para elevar a público el acuerdo que se adopte al punto anterior.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios legalmente previstos o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe del Auditor de cuentas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Barbate (Cádiz), 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Diego Ramírez Soler.—23.268.